

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2015 12:01

Asunto: Solicitud AE007W-0007411

Sr. Christiaan Scholten van de Broek:

Comunicamos a usted que para su requerimiento de información en el que indica “*datos brutos de todos los envíos de importación y exportación realizados por vía aérea, marítima o terrestre de forma regular, desde el día 01 de abril y hasta el 30 de abril del año en curso.*”, que debido al peso del archivo de respuesta, la información solicitada está disponible vía Dropbox y hemos enviado un correo electrónico a esta misma casilla con su link de descarga, ésta se encontrará disponible durante una semana.

Con lo anterior damos por finalizada su solicitud de la referencia.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta

